



EDITORIAL

Educación Médica Cubana durante la emergencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2

Cuban medical education during the health emergency caused by SARS-CoV-2

[Roberto Álvarez Sintés](#)^{1,2*}

¹Ministerio de Salud Pública. La Habana, Cuba.

²Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: ras@infomed.sld.cu

Recibido: 20/04/2021. Aprobado: 30/04/2021

Cómo citar este artículo

Álvarez Sintés R. Educación Médica Cubana durante la emergencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2. Rev haban cienc méd [Internet]. 2021 [cited]; 20(3):e4149. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/4149>

La pandemia coronavirus plantea cambios sociales, políticos y económicos.⁽¹⁾ Desde antes de que Cuba declarara la emergencia epidemiológica en el mes de marzo de 2020, nos preparábamos para reorganizar el Proceso Docente-Educativo (PDE) en los Centros de Educación Médica Superior (CEMS) y se aplicaba un plan de capacitación para esta contingencia.⁽²⁾ Vale destacar que cuando aparecieron los primeros casos positivos, ya se realizaba pesquisa activa de casos febriles por estudiantes y profesores en las áreas de salud.⁽³⁾

No obstante la pandemia, en las carreras de Ciencias Médicas no se interrumpió el PDE, sino que ha sido reorganizado y se desarrollan actividades de lucha antiepidémica, mediante la educación en el trabajo, modelo que caracteriza la formación académica en Ciencias Médicas en Cuba

En pregrado, se mantuvo el PDE en Educación a Distancia (EaD) y se adecuó el proceso a la dinámica de la situación epidemiológica con énfasis en el currículo base, sin perder el concepto de formación integral.

En posgrado, se continuó la formación, principalmente de especialistas, con algunas adecuaciones debidas a las características de cada especialidad. Se priorizó la superación, según necesidades.

Se han elaborado resoluciones, indicaciones y orientaciones metodológicas, las que junto con las principales adecuaciones realizadas, colegiadas con el Ministerio de Educación Superior, se detallan en las publicaciones La educación médica cubana ante la pandemia provocada por la COVID-19⁽²⁾ y Adecuaciones en la educación médica cubana ante la epidemia nacional por la COVID-19.⁽⁴⁾

La reorganización permitió que el curso 2020-2021 comenzara el 26 de octubre de 2020, de manera presencial para el Curso Regular Diurno y semipresencial para el Curso por Encuentros. En el caso del primer año, inició en febrero de 2021.

A mediados del mes de enero de 2021, la situación epidemiológica retrocedió, lo que conllevó a realizar nuevas adecuaciones, para lo cual se elaboraron orientaciones metodológicas amparadas en la Resolución 03/2021 del Ministro de Educación Superior y la Resolución 132/2020 del Ministro de Salud Pública, de manera que cada CEMS reorganizó el PDE en dependencia de la situación del territorio.



Las principales adecuaciones son:

- Incorporar a los estudiantes a Trabajo Comunitario Integral (TCI), sobre todo, a la pesquisa activa.
- Cambiar modalidad de forma presencial para EaD en asignaturas de formación general del currículo base y del propio y optativo/electivo.
- Garantizar con ello el fondo de tiempo para asignaturas propias de la profesión, que requieren presencialidad teórica y educación en el trabajo, en el momento que la situación lo permita.
- Desarrollar, según la situación epidemiológica lo admita, actividades semipresenciales en área de salud o cualquier escenario docente de la comunidad, con la frecuencia que sea posible, para desarrollar contenidos esenciales y orientar al estudiante en las actividades a desarrollar en trabajo independiente, para mantener el hábito de estudio y el interés en la autopreparación.
- Modificar formas de evaluación previstas y adecuarlas al contexto.

En el mes de marzo de este año, cerró el primer semestre del curso 2020-2021 para continuantes. Algunos CEMS pudieron cerrar todas las asignaturas, incluyendo las que requieren actividad presencial, pues su situación epidemiológica así se los permitió, quedó solo pendiente la segunda y/o tercera convocatoria de exámenes finales. El resto cerró asignaturas que concluyen por recorrido y trabajo extraclase, y han quedado pendientes las que requieren actividad presencial.

Primer año realizó en febrero los actos de recibimiento en policlínicos, con la presencia de autoridades académicas, funcionarios de las direcciones municipales y provinciales de salud, así como organizaciones políticas, juveniles y de masa, cumpliéndose las medidas de bioseguridad establecidas. Se impartió el curso introductorio, se explicó a los estudiantes las características de sus estudios, actividades docentes a desarrollar, se realizó capacitación sobre la COVID-19 y medidas de bioseguridad a cumplir, así como la forma en que iban a desarrollar el TCI, centrado mayormente en la pesquisa activa.

Se elaboraron carpetas digitales con reglamentos que norman el PDE, y que contienen literatura, guías de estudio y materiales docentes y audiovisuales sobre contenidos a desarrollar en EaD para las asignaturas definidas en cada formación.

La situación epidemiológica para el PDE no solo es adversa, sino que ofrece la posibilidad de poner a prueba la resiliencia de los CEMS y generar procesos adaptativos, nueva forma de hacer docencia, en función de mejorar y hacer más eficaces los PDE se ha utilizado la EaD, que llegó para quedarse con enfoque constructivista, con proyección de superar las debilidades detectadas, utilizando el aula virtual, constituyendo un aporte al desarrollo de la Universidad Virtual de Salud⁽²⁾ sin olvidar lo que nuestros inolvidables profesores Fidel Ilizástigui Dupuy y Roberto Douglas Pedroso⁽⁵⁾ alertaban sobre el necesario equilibrio entre teoría y práctica.

Dentro de esta reorganización es pertinente reiterar que la continuidad del Curso 2020-2021 está basada en el principio de que lo más importante es contener la transmisión del SARS-CoV-2, y que todas las fuerzas de los CEMS y su matrícula se vinculen a esa tarea, sin abandonar otras que sean priorizadas.⁽⁶⁾

En esta línea es conveniente destacar que el PDE que se mantenga debe cumplir con lo establecido en los programas de formación, siendo la calidad lo que debe caracterizar a este en todas las circunstancias.

En el momento de escribir este editorial, la COVID-19 sigue en pleno ascenso y, por ello, el Curso 2020-2021 se extenderá el tiempo que sea necesario. Esto implicaría terminar este Curso y comenzar el próximo cuando sea posible y no en una fecha predeterminada.

Se reconoce y gratifica a todas las personas que han colaborado con sus publicaciones a difundir el impacto y la nueva realidad de la educación médica cubana por la COVID-19,^(7,8,9,10,11) no obstante, creemos debe aumentar la publicación de estudios que expresen experiencias enfrentando las adversidades.

Agradecemos a la Revista Habanera de Ciencias Médicas por divulgar cómo marcha la Educación Médica Superior cubana, decisiones y las consecuencias de esas decisiones, como país estamos más juntos de lo que pensábamos. No vivimos en mundos aislados, CEMS intramuros, estamos enfrentándonos a la COVID-19, destacando el heroísmo de investigadores, profesores y estudiantes que han hecho grandes esfuerzos frente a la actual pandemia por enseñar y seguir aprendiendo “a la cabecera de los problemas de salud”, venciendo las ataduras de las “cavernas de Platón”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Álvarez Sintés R, Barcos Pina I. Algunos comentarios sobre infección asintomática con SARS-CoV-2 y nueva normalidad para prevenir y controlar la COVID-19. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2021 [Citado 28/04/2021]; 47(2):[Aprox. 1 p.]. Disponible en: <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/2856>
2. Álvarez Sintés R. La educación médica cubana ante la pandemia provocada por la COVID-19. MediCiego [Internet]. 2020 [Citado 04/11/2021];26(4):[Aprox. 1 p.]. Disponible en: <http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/view/2865>
3. Álvarez Sintés R, Barcos Pina I. La pesquisa activa y la Atención Primaria de Salud en el enfrentamiento a la Covid-19. Rev haban cienc méd [Internet]. 2020 [Citado 28/04/2021];19(5):e3559. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2020000600020&lng=es.Epub 10-Nov-2020
4. Álvarez Sintés R, Barcos Pina I. Adecuaciones en la educación médica cubana ante la epidemia nacional por la COVID-19. Revista Educación Médica Superior. De próxima aparición 2021.
5. Ilizástigui Dupuy F, Douglas Pedroso R. La formación del médico general básico en Cuba. Educ Med Salud. 1993; 27 (2): 189-205.
6. Vidal Ledo MJ, Barciela González Longoria MD, Armenteros Vera I. Impacto de la COVID-19 en la Educación Superior. Educación Médica Superior [Internet]. 2021 [Citado 28/04/2021];35(1):[Aprox. 1 p.]. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2851>
7. González Pérez J. Principios para la continuidad del Curso 2020-2021 en las Instituciones de Educación Superior adscritas al MINSAP [Internet]. La Habana: MINSAP; 2021. Disponible en: <https://salud.msp.gob.cu/adecuaciones-sobre-el-curso-escolar-en-las-ciencias-medicas/>
8. Hernández Gálvez Y, López Arbolay O, Fernández Oliva B. Nueva realidad en la educación médica por la COVID-19. Educación Médica Superior [Internet]. 2021 [Citado 28/04/2021];35(1):[Aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2643>
9. Ramos Robledo A, Ambrosio Borroto R. Actualidades de la educación médica cubana frente a la COVID-19. Rev Cubana Inv Bioméd [Internet]. 2020 [Citado 04/11/2021];39(3):[Aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://www.revibiomedica.sld.cu/index.php/ibi/article/view/849>
10. Griñán Rodríguez E. COVID-19 y educación médica cubana. Rev Cubana Inv Bioméd [Internet]. 2020 [Citado 04/11/2021];39(4):[Aprox. 1 p.]. Disponible en: <http://www.revibiomedica.sld.cu/index.php/ibi/article/view/1125>
11. González García S, Casadelvalle Pérez I, Octavio Urda M, Fortún Sampayo T, Mezquía de Pedro N, Melón Rodríguez RG. Un reto en tiempos de pandemia para la educación médica en Cuba. Educación Médica Superior [Internet]. 2020 [Citado 04/11/2021];34(3):[Aprox. 1 p.]. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2457>

Conflicto de intereses

El autor declara no tener conflictos de intereses.